



**REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS**  
[j09lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j09lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**LISTA N° 005**  
**DEL SEIS (6) DE MARZO DE 2024**

Conforme a las reglas de notificación virtual contenidas en la Ley 2213 de 2022, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 110 del Código General del Proceso, la suscrita Secretaria realiza el presente traslado electrónico fijado en el espacio virtual dispuesto para el Despacho en la página web de la Rama Judicial.

N°	Radicado:	Tipo de proceso	Demandante:	Demandado:	Actuación:	Termino:
1	13001310500920210002800	Ordinario Laboral	JAIME LLANOS NAVARRO	ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA -ASPAEN	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días
2	13001310500920210003500	Ordinario Laboral	MERCEDES ARNEDO POMBO	COLPENSIONES - PORVENIR S.A.	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días
3	13001310500920210005200	Ordinario Laboral	OLGA REGINA MEDINA SAN JUAN	COLPENSIONES S.A.	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días
4	13001310500920210009800	Ordinario Laboral	FELIX ALBERTO CABRERA RAMOS	COLPENSIONES - PROTECCION S.A. Y OTROS	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días
5	13001310500920210013000	Ordinario Laboral	ELSY DEL CRISTO SIERRA MALO	POVENIR y COLPENSIONES	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días
6	13001310500920210013500	Ordinario Laboral	GUSTAVO BALLESTAS BARRAGAN	COLPENSIONES S.A Y PORVENIR S.A.	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días
7	13001310500920210015600	Ordinario Laboral	MANUEL ENRIQUE MENDOZA HERNANDEZ	PORVENIR PROTECCION Y COLPENSIONES	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días
8	13001310500920210016700	Ordinario Laboral	OLGA PATRICIA CUESTA CASTRO	COLPENSIONES S.A. Y PROTECCION	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días
9	13001310500920210022300	Ordinario Laboral	ROSA MARIA DE ALBA DIAZ	COLPENSIONES	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días

Dando aplicación a lo dispuesto en los artículos 110 del CGP y conforme a los artículos 318 y 319 del CGP, se fija la presente lista por el termino de 3 días.

FECHA DE FIJACION: 6 DE MARZO DE 2024 a las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

TRASLADO INICIA: 7 DE MARZO DE 2024.

TRASLADO VENICE: 11 DE MARZO DE 2024.

CLAUDIA PATRICIA OCHOA BUELVAS  
Secretaria



**REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS**  
[j09lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j09lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**LISTA N° 005**  
**DEL SEIS (6) DE MARZO DE 2024**

Conforme a las reglas de notificación virtual contenidas en la Ley 2213 de 2022, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 110 del Código General del Proceso, la suscrita Secretaria realiza el presente traslado electrónico fijado en el espacio virtual dispuesto para el Despacho en la página web de la Rama Judicial.

10	13001310500920220001300	<i>Ordinario Laboral</i>	EUSEBIO MEDRANO OTERO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días
11	13001310500920220001500	<i>Ordinario Laboral</i>	CLAUDIA MARGARITASALCEDO DE LA CRUZ	PORVENIR	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días
12	13001310500920220026500	<i>Ordinario Laboral</i>	LESBY DEL ROSARIO ARRIETA PUELLO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES PORVENIR	<a href="#">Traslado Liquidación de Costas</a>	3 días

Dando aplicación a lo dispuesto en los artículos 110 del CGP y conforme a los artículos 318 y 319 del CGP, se fija la presente lista por el termino de 3 días.

FECHA DE FIJACION: 6 DE MARZO DE 2024 a las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

TRASLADO INICIA: 7 DE MARZO DE 2024.

TRASLADO VENCE: 11 DE MARZO DE 2024.

CLAUDIA PATRICIA OCHOA BUELVAS  
Secretaria